EXPTE. D- 2650 /19-20

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplacito ante la conmemoración del "Día del interamericano del Agua", que tiene lugar el primer sábado de octubre -

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El primer sábado de Octubre desde 1992, se celebra el día Interamericano del Agua se estableció esta fecha para informar a las personas en América Latina sobre la importancia del agua en nuestras vidas. La intención es que esta fecha debe considerarse como una fiesta sobre la "Celebración del agua".

Surgió como una iniciativa en el seno del XXIII Congreso Interamericano de AIDIS, realizado en La Habana, Cuba en 1992, donde tres organizaciones suscribieron la declaración del Día Interamericano del Agua. Las organizaciones firmantes fueron la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria (AIIS) y la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (CWWA). En el año 2002 se incorporó a esta iniciativa la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Actualmente, asistimos a una crisis mundial del agua. Las economías adoptan un ritmo de crecimiento más vigoroso e intentan modificar algunas etapas del ciclo hidrológico en pos de su utilidad. Los inventos para acelerar las lluvias, la desalinización del agua de mar, la construcción de presas para controlar el flujo de ríos, son ejemplos de la injerencia humana en el ciclo del agua. El desarrollo intenso de la actividad industrial y agrícola, el incremento de la población, la colonización de nuevos territorios, entre otros, han ejercido una gran presión sobre los recursos hídricos. De hecho, en los países más desarrollados prácticamente no existe rio que conserve su curso natural

El Día Interamericano del Agua es una celebración que tiene como propósito principal la sensibilización de la población y resaltar la importancia de la conservación del recurso agua.

Por lo expuesto, solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto

FABIANA S. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.